

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2016-00321-00

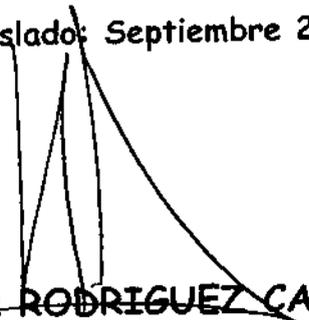
DEMANDANTE: ALMACENES EXITO S.A.

DEMANDADO: SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCION
DISTRITAL DE IMPUESTOS

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por el DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA (parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016


~~HECTOR RODRIGUEZ CALDERON~~
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2016-00766-00

DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.

DEMANDADO: MUNICIPIO DE UBAQUE - CUNDINAMARCA

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por el MUNICIPIO DE UBAQUE - CUNDINAMARCA (parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2015-01907-00

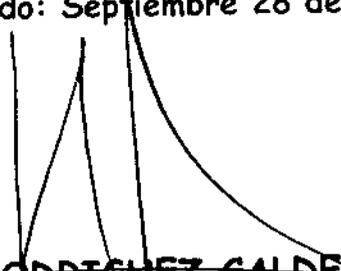
DEMANDANTE: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FINANZAS
S.A.CONFIANZA S.A.

DEMANDADO: U.A.E. DIAN

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la U.A.E. DIAN (parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C.

Septiembre 23 de 2016

RADICACION

No. 250002337000-2015-02070-00

DEMANDANTE:

HIERROS EL DORADO S.A.S.

DEMANDADO:

**SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCION
DISTRITAL DE IMPUESTOS**

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las **EXCEPCIONES** propuestas por el **DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** (parte demandada) (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2016-00617-01

DEMANDANTE INMACULADA GUADALUPE Y AMIGOS EN CIA S.A.

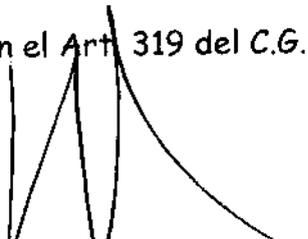
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES -UGPP

En la fecha se fija el presente negocio en lista, por un (1) día y se deja en traslado a las partes por tres (3) días, del memorial presentado por la Dra. MARIA CAROLINA CASTRO DE LA TORRE (Apoderada de la parte demandante), por el cual interpone Recurso de Reposición contra la providencia de 14 de Septiembre de 2016.

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2016-00352-00

DEMANDANTE COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.

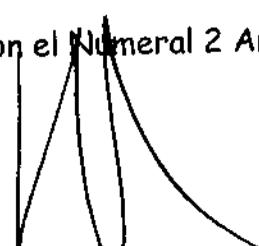
DEMANDADO: MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por la Dra. SAYDA GALVEZ CHAVEZ (Apoderada de la parte demandada), por el cual interpone Recurso de Apelación contra la providencia de 15 de Septiembre de 2016.

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Numeral 2 Art. 244 del CPACA


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Septiembre 23 de 2016

RADICACION No. 250002337000-2016-00331-00

DEMANDANTE FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS

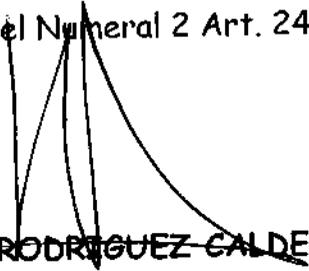
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES
PARAFISCALES -UGPP

Se deja en traslado a las partes por tres (3) días, el memorial presentado por el Dr. JUAN DIEGO FUENTES BARRERA (Apoderado de la parte demandante), por el cual interpone **Recurso de Apelación** contra la providencia de 14 de Septiembre de 2016.

Empieza traslado: Septiembre 26 de 2016

Vence traslado: Septiembre 28 de 2016

Lo anterior de conformidad con el Numeral 2 Art. 244 del CPACA


HECTOR RODRIGUEZ CALDERON
Secretario